



Que prevalezca el interés nacional: Gutiérrez Luna

POR PATRICIA RAMÍREZ

En vísperas de que las comisiones unidas de Energía y Puntos Constitucionales dictaminen la iniciativa de reforma energética, el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, aseguró que en este debate tiene que prevalecer el interés superior de las y los mexicanos.

Agregó que el diálogo, la voluntad política y los argumentos sólidos, deben ser los ejes primordiales para poder sacar adelante la reforma energética que el país requiere.

"Ahora es momento de que las y los diputados, con oficio político y el objetivo de beneficiar a la ciudadanía, debatan y en su caso aprueben esta reforma que es necesaria para el desarrollo nacional", insistió.

El legislador de Morena subrayó que hasta el momento se han dado pasos importantes en la construcción de los acuerdos que permitirán que el dictamen elaborado por las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, y de Energía pueda ser discutido, deba-

tido y, en su caso, aprobado en el pleno.

Indicó que el reto para las próximas horas será dar un debate de altura y tener presente que más allá de las visiones ideológicas o de grupo, tiene que prevalecer el interés superior de las y los mexicanos.

Afirmó que la apertura de los diversos grupos parlamentarios será vital para hacer política y encontrar el equilibrio necesario para concretar las modificaciones constitucionales en beneficio del pueblo de México.

"Se trata de mejorar las condiciones del mercado eléctrico, que las familias paguen lo justo por el recibo de luz, que los productores agrícolas tengan tarifas preferenciales, que paguen menos escuelas y hospitales, así como los municipios para que inviertan en alumbrado público en calles y plazas", puntualizó.

Gutiérrez Luna consideró que la voluntad política también debe orientarse a garantizar la rectoría del Estado en cuanto al uso de los recursos naturales y minerales que hay en nuestro país.